



**Cap. Adolfo  
Vega Montoto**  
Presidente Municipal



**Profr. Alfredo  
Jimenez Jaime**  
Cronista

## Ezequiel Montes

Como otras demarcaciones de los valles centrales, del semi-desierto e inclusive de la sierra, lo que actualmente es el territorio de Ezequiel Montes, hasta mediados del siglo XIX formaba parte del distrito de Cadereyta. Fue en 1861 a raíz de la desamortización de los bienes del clero, que la superficie que era un simple corral (y que por ello era denominado "Corral Blanco") fue comprado por la familia Vazquez Feregrino Montes, que además de asentarse en el lugar inicio su colonización.



Por tratarse de un tipo de poblamiento tardío y sui generis, se entiende que su historia inicia con su fundación y que en algunos sucesos históricos y sociales se hizo los de su distrito y a los de la subdelegación de los Pérez, de la Cofradía de San Nicolás Tolentino, a la que originalmente perteneció.

Cabe aclarar que estas notas no las comparte Ezequiel Montes con sus delegaciones de Bernal y Villa Progreso, porque aunque se refiere que la primera fue fundada por el capitán español Cristóbal Hernández a mediados del siglo XIII, existe información de que en tiempos prehispánicos y hasta la conquista hispana de la región, la zona majestuosa que la identifica fue un punto de peregrinaje. De Villa Progreso se asienta que también fue fundada a mediados del siglo XVII y que los terrenos del pueblo llamado "Tetillas", originalmente fueron adjudicados al capitán Diego Barrientos Lomeli.

Volviendo a la evolución político administrativa del actual municipio, los cronistas consignan que del rancho de "Corral Blanco", pasa en 1920 a ser delegación con el nombre "de Villa de Ezequiel Montes" en homenaje al ilustre liberal cadereyense, que vinculado a la causa juarista en pensamiento y obra, fallece en 1882.

Tras alcanzar la categoría de delegación, en 1940 el Congreso del Estado le concede la categoría de municipio libre y autónomo, hecho que le permite retomar un muy importante desarrollo social y económico a menos de un siglo de su fundación y colonización.

En lo relativo al nombre de este municipio sale sobrando decir que representa un homenaje al abogado liberal nacido en Cadereyta, don Ezequiel Montes Ledesma (1820-1882), a quien además de la elaboración de importantes leyes durante la Reforma, se le reconoce un papel destacado al lado del Presidente Benito Juárez.